

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1. ANTECEDENTES

El Programa Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento en el Ecuador en el Marco de los Objetivos Del Milenio (Programa AyS), contribuirá a la implementación del Plan Nacional del Agua y a la construcción de la gobernabilidad democrática y sostenible de los servicios de agua y saneamiento, con un enfoque de gestión integrada del agua por cuenca hidrográfica, promoviendo además la equidad social, territorial y de género. Aportará al proceso de Reforma del Estado que impulsa el actual Gobierno, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2010, en un sector clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y el desarrollo humano sostenible en Ecuador. El Programa en su ejecución contará con las orientaciones y directrices de política del Gobierno Nacional y tendrá a la SENAGUA y al MIDUVI como socios principales en el ámbito de las reformas de política, normativas e institucionales.

A nivel local se establecerá coordinación con los gobiernos seccionales de las provincias de Manabí, Los Ríos, Esmeraldas y Bolívar para impulsar las intervenciones, bajo las estrategias de acción territorial de MIDUVI y SENAGUA. Las orientaciones en materia de políticas de estas dos entidades nacionales aunadas a las experiencias de las organizaciones nacionales y locales en el territorio, coadyugarán a generar condiciones para una gestión sostenible de los servicios de agua y saneamiento bajo un enfoque de gestión integrada del agua, y para la gobernabilidad democrática en el sector de agua y saneamiento en el Ecuador.

El Programa AyS tendrá una duración de 3 años y los resultados esperados incluyen:

- (i) el fortalecimiento de las capacidades nacionales y locales para la implementación de estrategias nacionales; reformas normativas e institucionales para una gestión integrada del agua, que asegure el acceso al agua para consumo humano; y, la eficacia y sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento;
- (ii) el incremento de la sostenibilidad de los servicios de agua y saneamiento, a través del fortalecimiento de las capacidades de gestión de las entidades prestadoras de servicios (EPS) en las provincias de Bolívar, Los Ríos, Manabí y Esmeraldas;
- (iii) el empoderamiento de las mujeres, organizaciones sociales, y comunidades que participan en la vigilancia ciudadana de la calidad del agua y la gestión sostenible y transparente de los servicios de agua y saneamiento en las zonas de ejecución del Programa y finalmente,
- (iv) el incremento del acceso a servicios de calidad en agua y saneamiento, bajo un enfoque de gestión integrada del agua, por parte de la población más pobre de las 4 provincias de intervención, aportando al logro de la meta 10¹ del ODM 7², con impactos positivos en el desarrollo humano sostenible de estas provincias.

El Programa AyS tiene un carácter inter-agencial, por lo que involucra la participación de varias agencias del Sistema de Naciones Unidas y entes públicos de la República de Ecuador, para el logro de los cuatro resultados propuestos, con UNDP como agencia

¹ Meta 10. Reducir a la mitad para el año 2015 el porcentaje de personas que carezcan de acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

² Objetivo No. 7 de Desarrollo del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.



TORS
Consultor profesional
Programa de Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento en el marco de los ODM

líder, y MIDUVI y SENAGUA como contrapartes principales del Estado ecuatoriano. Se aprovecharán las experticias institucionales de las agencias involucradas, pero sobretodo la coordinación entre ellas. Para el primer resultado, el trabajo de UNDP será coordinado conjuntamente con UN-HABITAT. En el segundo la coordinación estará a cargo de UN-HABITAT y contará con el apoyo de UNDP. En el tercer componente las agencias de OIT y OPS-OMS implementarán las acciones y en el cuarto resultado tanto UNDP como UN-HABITAT coordinarán acciones, con el apoyo de UNV. El MIDUVI está directamente involucrado en los cuatro componentes del Programa AyS con estos antecedentes se requiere contratar un profesional con las características que se detallan más adelante.

2. OBJETIVO CENTRAL DE LA POSICIÓN

El Programa ha establecido una Unidad Coordinadora, cuyo responsable es el Coordinador Nacional, a la vez cada provincia contará con un Coordinador Provincial; sin embargo dado que en el Plan Operativo del Programa, las agencias involucradas han incluido una serie de actividades que implican un trabajo cercano y continuo con la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento y Residuos Sólidos (SAPSyRS), y en vista de que esta Institución desarrolla una serie de Programas y actividades propias, es necesario proveer a la SAPSyRS de un consultor profesional especializado que dé soporte en la implementación del programa de Agua y Saneamiento desde la planta central de la SAPSyRS a través de un estrecho trabajo con la Coordinación Nacional, la subsecretaría y las direcciones y coordinaciones provinciales en las provincias de implementación, y que esté en estrecha coordinación interinstitucional con el equipo de UN-HABITAT Ecuador.

3. RESPONSABILIDADES

El profesional técnico a ser contratado será responsable de acordar, apoyar y asistir técnicamente en los procesos de implementación de las diferentes actividades previstas por la SAPSyRS en el marco del Programa de AyS, garantizando su efectivo cumplimiento en base a los tiempos establecidos para su ejecución y las tareas que le serán asignadas desde la SAPSyRS.

En este sentido, el punto focal deberá trabajar estrechamente con varias direcciones nacionales, provinciales de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento y Residuos Sólidos, y Unidad Coordinadora que existe para el efecto a nivel nacional y en las provincias de implementación. Asimismo, mantendrá estrecha cooperación y contacto con la Dirección de Formulación y Evaluación y UN-HABITAT, con esta última tanto con la Gerente de la oficina nacional como con el punto focal de UN-HABITAT; para garantizar que los esfuerzos y sinergias entre el nivel nacional y provinciales se concreten, así como el cumplimiento de los objetivos del Programa.

4. ACTIVIDADES PRINCIPALES

Entre las principales actividades a desarrollar se detalla:

- Aportar insumos y elaborar borradores de TDRs y bases para la contratación de actividades establecidas en el POA, cuyos procesos estarán ejecutados bajo las normas del PNUD.
- Revisión de documentación técnica de proyectos existentes en la base de información de la SAPSyRS para ser analizada la factibilidad de su implementación en el área de intervención.



Programa de Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento en el marco de los ODM

- Dar seguimiento a todas las actividades del Programa AyS en las que la SAPSyRS se comprometa y preparar regularmente informes para la Dirección de Formulación y Evaluación de la SAPSyRS sobre las actividades cumplidas en delegación, y realizar los seguimientos necesarios para la implementación de cada uno de los acuerdos suscritos e identificar los posibles riesgos de incumplimiento de metas y objetivos del programa Ay S por parte de la SAPSyRS.
- Cuando así lo requiera la SAPSyRS actuar como delegado alterno del MIDUVI en las reuniones de trabajo convocadas por el Comité Técnico del Programa AyS.
- Apoyar técnicamente a la Dirección de Formulación y Evaluación de Proyectos con la Coordinación Nacional en la preparación de agendas de trabajo y acuerdos con los diferentes actores del programa y en coordinación con las provincias, para llevar adelante el desarrollo de talleres y mesas de trabajo necesarias para el cumplimiento de los objetivos.
- Garantizar que las decisiones y acuerdos llegados en las sesiones de trabajo en las que no participe la Unidad de Coordinación sean suscritas por los participantes, a fin de que los mismos sean susceptibles de ser monitoreados.
- Realizar el monitoreo y seguimiento de las actividades bajo responsabilidad de MIDUVI dentro del Programa, en base a lo cual apoyar la Unidad de Coordinación en la realización de ajustes y correctivos en las acciones del Programa de AyS donde participa MIDUVI a nivel provincial.
- Participar activamente como delegado alterno del MIDUVI en talleres y más eventos donde se desarrollen actividades del POA del Programa de AyS y preparar informes breves de cada actividad para mantener informados a todos los responsables del Programa AyS dentro de la SAPSyRS. Estas delegaciones serán establecidas por la SAPSyRS.
- Preparar un informe mensual para el MIDUVI y UN-HABITAT sobre los avances de las actividades de la SAPSyRS dentro del Programa AyS.
- Preparar notas conceptuales, planes de trabajo y otros informes requeridos por la SAPSyRS para el Programa AyS.
- Consolidar en un archivo todos los documentos técnicos que respalden las actividades que la SAPSyRS, el cual deberá realizarse a través de la Coordinación Nacional.
- Reforzar los vínculos y flujos de información del programa entre UN-HABITAT y el MIDUVI.

5. RESULTADOS ESPERADOS/ PRODUCTOS:

1. Plan y cronograma de trabajo de la consultoría
2. Tdrs elaborados, aprobados por SAPSyRS y UN-HABITAT
3. Ayudas memorias de reuniones realizadas en reuniones puntuales entre UN-HABITAT y MIDUVI, y otras agencias de así requerirse.
4. Informe mensual de avance y cumplimiento de las metas
5. Informe final de cumplimiento de metas
6. Notas conceptuales
7. Archivo técnico constituido y actualizado con regularidad



TORS
Consultor profesional
Programa de Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento en el marco de los ODM

6. PERFIL REQUERIDO

- Nacionalidad ecuatoriana
- Profesional egresado de curso universitario en ciencias sociales, ciencias económicas, ingenierías civil o comercial, arquitectura, otras disciplinas estrechamente vinculadas con la promoción del desarrollo sostenible a nivel nacional.
- Al menos 5 años de experiencia profesional en temas de desarrollo sostenible, sea en ambiente del gobierno nacional o seccional (provincia o cantonal; gerencia de proyectos de desarrollo social (urbano o rural), coordinador o facilitador entre varios actores.
- Experiencia mínima de 5 a 7 años en el área de agua y saneamiento y en particular en preparación de documentos técnicos del sector.
- Conocimiento de las normas internas y procedimientos de NNUU y de ONU-HABITAT, y capacidad para interpretarlas correctamente en coherencia con lo que dispone el PNUD para el país. (Será una ventaja adicional).
- Conocimiento comprobado del marco legal e institucional del sector en Ecuador y capacidad para interpretarlo correctamente.
- Buen nivel de inglés (hablado y escrito).

7. HABILIDADES

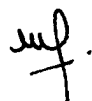
- Capacidad de escuchar e interpretar comunicados; habilidad para trabajar en equipo y trabajar bajo presión, etc.
- Capacidad en la planificación y gestión de las actividades previstas en el Programa.
- Habilidad para trabajar con equipos multidisciplinarios y bajo presión.
- Facilidad para la elaboración de ayudas memoria, documentos ejecutivos e informes.
- Buena comprensión sistemática de los programas y/o proyectos de desarrollo.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Manejo óptimo de aplicaciones MS Office.
- Dinamismo e iniciativa para el desarrollo de las actividades previstas.
- Capacidad de interpretar instrucciones y transformarlas en acciones inmediatas, en forma proactiva.

8. SUPERVISIÓN

El consultor profesional trabajará bajo la supervisión de la Directora de Agua y Saneamiento de la Subsecretaría de Agua Potable, Saneamiento y Residuos Sólidos (SAPSyRS) del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI).

9. DURACIÓN

El puesto de trabajo implica una duración total estimada de doce (12) meses renovable previo al informe de evaluación del servicio. Este contrato entrará en vigor a partir de la firma del contrato.



TORS
Consultor profesional
Programa de Gobernabilidad del Sector Agua y Saneamiento en el marco de los ODM

10. LUGAR DE TRABAJO

Instalaciones del MIDUVI - Quito

11. HONORARIO Y FORMA DE PAGO

Se firmará un contrato de servicios con UNDP, se pagará mensualmente en honorario que se acuerde contra presentación de factura, y tras la aprobación por parte de la Gerente de Programa de un informe mensual de avance de actividades.

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials 'mf.' with a stylized flourish.